

ENTORNO LOS MOLINOS
Apdo. de Correos 26
28460 – Los Molinos
NIF G81/879728

Los Molinos, 18 de junio de 2001

Estimado Sr. Alcalde:

Como parte de las obras realizadas para la eliminación del paso a nivel del ferrocarril en la M-614 y en la confluencia de la Avda. de Los Molinos con la citada carretera, se ha procedido a la construcción de una rotonda con isletas laterales de uso obligatorio para las maniobras de cambio de sentido o de dirección.

Los conductores que, accediendo al cruce desde la Avda. de Los Molinos giren a la izquierda hacia Cercedilla o Navacerrada, han de hacerlo con grave *peligro* de *accidente* ya que la visibilidad de los posibles vehículos que procedan de su derecha (estación, Guadarrama, etc.) es prácticamente nula.

Desde esta Asociación, solicitamos de Vd. la realización de las gestiones oportunas para la instalación de algún elemento (espejos...) que reduzca la peligrosidad descrita y **antes** de que se produzca desgracia alguna.

No obstante, esta Asociación se reserva el derecho de realizar cualquier otra gestión al respecto y es independiente de cualquier otra actuación derivada de las denuncias en curso por la construcción y apertura al tráfico del paso elevado sobre la línea férrea Madrid - Segovia.

Gracias anticipadas por sus gestiones.

Reciba un cordial saludo

Juan José Roca
Presidente